



OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

6ta Sesión de la Comisión de Seguimiento del proyecto UPM II (Taurus)

FECHA: 24 de Noviembre de 2022

PARTICIPANTES:

Representantes de DINACEA:

- Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental Eduardo Andrés (quién preside la Comisión).
- Gerente del Área Evaluación de Impacto Ambiental Rosario Lucas.
- Técnicas Giannina Pinotti y Paula Rodríguez.

Representantes de la Organizaciones gubernamentales:

- MIEM – Mara Hoffmeister
- UTE – José Piriz
- OPP – no asistió
- Intendencia de Durazno – no asistió
- Universidad de la República, Centro Universitario Regional Noreste – Daniel Cal
- Municipio de Paso de los Toros – Luis Irigoín
- Junta Local de Centenario – Eduardo Bovio
- UTEC – Centro Sur – Magdalena Montes de Oca
- Intendencia de Tacuarembó – Jorge Castelli
- Comisión de Cuenca del río Negro – no asiste
- MTOP – no asiste
- DINARA-MGAP – no asiste

Firmas Cuecar S.A. y Blanvira S.A. (en adelante UPM)

- Gervasio González, Gonzalo Giambruno, María Valentina Vignola, Marcelo Cardozo, Santiago Alberti, Nartia Minini, Matías Martínez, Martín Torielli,



María José Cuevas, Martín Bugallo.

Organizaciones de la sociedad civil

- Grupo de Acción Social y Ambientalista río Negro – Esteban Calone
- Merendero y CAIF Centenario – no asiste
- Federación Rural – Timoteo Acuña Ramos
- INDRA – no asiste

TEMAS TRATADOS

- DINACEA confirma los participantes de la sesión.
- Comienza la reunión con palabras de Gonzalo Giambruno en referencia al accidente ocurrido en la planta el día anterior, el que tuvo como saldo la muerte de un trabajador.
- Se modifica parcialmente el orden del día y se plantea la consulta de interés en realizar una visita a la planta de Fray Bentos. Varios asistentes manifiestan interés: Daniel Cal, Mara Hoffmeister, Timoteo Acuña, Eduardo Bovio y Jorge Castelli. Se acuerda se coordine la visita para la segunda semana de febrero del 2023, manejando como posibles opciones: martes 7/2, miércoles 8/2 y jueves 9/2. Para terminar de definir el día de la visita se armará un doodle para que las personas interesadas manifiesten su preferencia.
- Con la llegada de Eduardo Andrés se da lugar a las palabras de bienvenida, saludando a las autoridades locales y agradeciendo la participación.
- Rosario Lucas presenta el orden del día y comienza a desarrollar el primer punto previsto, dar respuesta a asuntos pendientes planteados en sesiones anteriores. Para el primero de los asuntos Rosario Lucas realizó una presentación sobre los resultados del monitoreo de calidad de aire en las inmediaciones de la planta de UPM Fray Bentos y de Montes del Planta en cuanto a los parámetros NOx, PM10 y TRS (compuestos de azufre reducidos totales), en relación con los valores objetivo de calidad de aire y los umbrales de afectación a la salud definidos por la OMS.
- José Piriz, da respuesta a la consulta acerca del cobro de UTE por el uso del agua del Río Negro. Informa que UTE considera que UPM debe compensar por el uso del agua un total de 51.462 dólares anuales para compensar el



agua que no será turbinada por las represas de Baygorria y Palmar (aguas debajo de la toma de la planta UPM). Gonzalo Giambruno confirma que la empresa ya recibió la vista y que está afín de cumplir con dicha compensación.

En dicho marco Esteban Calone consulta si tal monto considera las pérdidas económicas para UTE en razón del caudal de 80 m³/s que deberá erogar en forma continua desde Rincón del Bonete para viabilizar la instalación de la planta de UPM. Eduardo Andrés confirma que en dicho monto no se considera la pérdida mencionada, sino que únicamente el agua no turbinada vinculada a la toma de UPM.

- A falta de la presencia del MTOP, DINACEA da respuesta a la consulta planteada en el orden del día respecto a la iluminación en la rotonda del nuevo acceso a la terminal de Paso de los Toros. Según informara el MTOP a través de un mail, dicha iluminación está prevista en las próximas acciones a realizarse.
- Presentación por parte de DINACEA respecto al estado actual de las autorizaciones tramitadas, las sanciones aplicadas a la empresa, así como a las condiciones definidas en la autorización a la modificación para el transporte carretero transitorio de insumos y celulosa.

Esteban Calone consulta acerca de la sanción al vivero de UPM, según informa le llegó información que sostiene que la multa no se aplicó, que los productos que hasta ese entonces estaban prohibidos se habilitaron, y que la mortandad de peces fue muy alta y de peces grandes. UPM responde que la sanción sí se aplicó; que el MGAP amplió la posibilidad para que las empresas puedan solicitar el uso de fitosanitarios para viveros forestales; y que el evento de los peces no está vinculado al evento mencionado, que las imágenes que circularon son del 2018. La DINACEA informa que intimó para que los efluentes no lleguen al curso de agua, más allá de que estos productos se encuentren registrados y aprobados.

- Presentación por parte de Gervasio González del estado de avance de la obra y las actividades previstas para los próximos meses: avances en actividades de comisionamiento; plan de desmovilización; acciones y actividades de comunicación previstas para las fases previas y durante la puesta en marcha del proyecto industrial; y plan de relacionamiento comunitario durante la



fase de operación.

Esteban Calone pregunta cómo se compone el equipo técnico de operación, cuál es el componente local y cuál el extranjero. UPM responde que son todos uruguayos y que entre el 40% y el 50% son de Durazno y Tacuarembó.

Además este mismo participante consulta acerca del impacto de la desmovilización en los vecinos de Paso de los Toros que dejarán de tener trabajo a partir de la finalización de la obra. El alcalde de Paso de los Toros afirma que es una preocupación para todos y que están trabajando en eso. Que ya han establecido diálogo con ANDE, INACOOOP, MIEM y el centro PYMES para generar proyectos que den trabajo. Que tienen pendiente una conversación con UPM a ver cómo encarar el tema.

A continuación se dio lugar a asuntos planteados por los participantes vía mail previo a la sesión.

- Se plantea el tema del peaje de Centenario, algunos de los participantes sostienen que no resulta del todo justo que los camiones que llegan a UPM desde el Sur y van hacia el Sur desde UPM no paguen este peaje, y los y las vecinos/as de la zona (Paso de Los Toros y Centenario) que van hacia el sur o retornan deban pagarlo siendo que el desgaste de la ruta que generan los camiones es muy superior a la de los vehículos livianos. DINACEA se compromete a trasladar la inquietud al MTOP para su tratamiento en la próxima sesión.
- Por otra parte desde la alcaldía se solicita que la rotonda de acceso a la nueva terminal que actualmente es partida sea cerrada. Y destaca que en el proyecto inicial el ferrocarril no entraría a Paso de los Toros pero que ahora sí, y que quisieran saber qué va a suceder con el puente. DINACEA se compromete a trasladar las consultas/solicitudes al MTOP.
- Respecto al proyecto "brazo solidario" se solicita mayor información y su vinculación con UPM. UPM explica que el proyecto consistió en que los trabajadores de la planta que así lo desearan pudieran donar sangre. Que el proyecto fue llevado adelante en coordinación con el SUNCA, ASSE y las empresas contratistas y que la sangre de dichas campañas de donación fue gestionada por el MSP para abastecer al Banco de Sangre.
- Respecto al proyecto Tambor se plantea la interrogante de si el mismo



tiene algún vínculo con UPM. DINACEA responde que en principio no se vinculan y que es un proyecto que se encuentra en fase inicial. Se pregunta acerca del destino del metanol a lo que DINACEA responde que será para exportación y que se transportará por carretera o vía férrea. Ante esto último se cuestiona la no vinculación con UPM ya que se utilizará la vía férrea. DINACEA responde que la vía férrea es del MTOP, no de UPM, y que sobre la vía funcionarán diferentes operadores, uno será para UPM, pero habrá otros para otras cosas.

- Se plantea nuevamente la incertidumbre acerca del transporte carretero transitorio, y que la información acerca del tránsito no ha quedado clara. Desde DINACEA se vuelve a detallar la información tomando como referencia el tramo que va desde el km 225 de ruta 5 a Paso de los Toros. Se informa que el TPDA es de 2.514, es decir que el tránsito actual, previo a UPM, está calculado en ese valor. Para calcular cuál será el tránsito con UPM funcionando se le deben agregar 513 viajes diarios de camiones (rolos e insumos) para el tramo entre ciudad de Durazno y la planta de UPM II (no llega hasta Paso de los Toros), estos viajes ya habían sido autorizados en la AAP de UPM II. Con la modificación de AAP se estarían sumando 610 viajes diarios de camiones pesados (celulosa y productos químicos). Asimismo se vuelve a plantear que la modelación del nivel de servicio de la ruta no se ve afectado a partir de este incremento.

FIJACIÓN DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA CDS

- Se establece de común acuerdo con los integrantes de la Comisión que – salvo razón urgente que amerite otra convocatoria anterior – la próxima sesión de la CDS sea realizada en febrero de 2023.

Se cierra la sesión.

Lugar: Parador Municipal Paso de los Toros.

Horario: 17 a 20 hs